

2016 17 01 06 D-0123



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 1385 - 1969.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... DR. JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS GERENTE.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... ZANZUR KEKOLDI S.A.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... COSTARRICENSE
DOMICILIO... San José – Escazu, del Centro Comercial Paco 200 metro Oeste, Edificio Prisma.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... ELIZABETH DEBORAH HELLER RAPAPORT.....
NACIONALIDAD... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 170500803-3.....
DOMICILIO... Calle Bosmediano s/n.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nro.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ELIZABETH DEBORAH HELLER RAPAPORT	CASADA	Ecuatoriana	Calle Bosmediano s/n. Quito - Ecuador
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

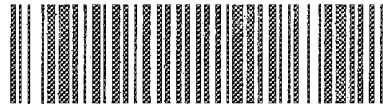
FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000016610



20161701006D00123



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701006D00123

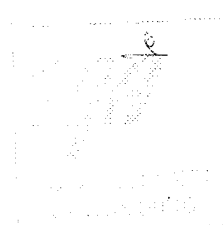
Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) ELIZABETH DEBORAH HELLER RAPAPORT CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705008033, REPRESENTANDO A ZANZUR KEKOLDI S.A. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 11 DE ENERO DEL 2016, (16:1).

ELIZABETH DEBORAH HELLER RAPAPORT
CÉDULA: 1705008033



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-06-P00414

DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por:

Centros Comerciales del Ecuador C.A.

Cuantía Indeterminada

Dí 2 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinte y seis (26) de enero de dos mil dieciseis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura pública, la compañía Centros Comerciales del Ecuador C.A., legalmente representada por Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Gerente, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El

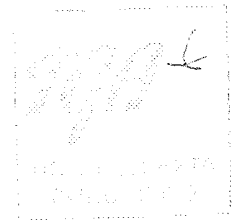
Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga una Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el Doctor Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., de conformidad con el nombramiento que como documento habilitante adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Doctor Juan Fernando Salazar Egas, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., así como conocedor de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte de la Ley de Compañías y artículo cuatro del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



o Accionistas, las accionistas extranjeras de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., esto es, la compañía ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía BALTICSUR CORPORATION S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CAMELBACK C.V., existe y está legalmente constituida en Holanda, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CARLINA S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía KANAWA INVESTMENTS LTD, existe y está legalmente constituida en Reino Unido, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; y la compañía ZANZUR KEKOLDI S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada. (firma) Abogada Elina Albornoz, portadora de la matrícula profesional número cinco mil quinientos setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas y para constancia de lo

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PRT/PRT

Juan Fernando Salazar Egas

C.C. *[Firma]*

[Firma]

[Firma]

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y
CATASTRO



CIUDADANA
MATEO FERNANDEZ
SALAZAR EGAS
JUAN FERNANDO
MATEO FERNANDEZ

Estados Unidos de América
Washington
FECHA DE NACIMIENTO: 1955-01-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
ELIANA CRISTINA
RODAS SEVILLA

170385175-6

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ABOGADO

V2444V4447

APellidos y Nombres del Padre
SALAZAR CARRILLO LUIS RENE

Apellidos y Nombres de la Madre
EGAS GRUALVA DE SALAZAR CLEMENCIA

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-31

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

043

043-0104

1703851756

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CECULA

SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO

PROVINCIA
PICHINCHA
CIUDAD
QUITO
CANTÓN

CONDOMINIO
REUNIÓN
PICHINCHA

1
1
2014

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

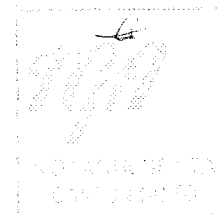
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...12/01/16...hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS AUMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 25 de marzo del 2015



Señor Doctor
Juan Fernando Salazar Egas
Presente

De mi consideración:

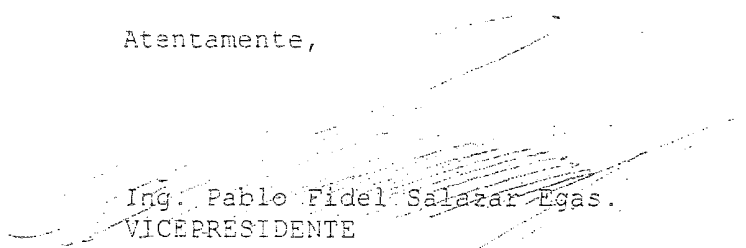
Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en esta fecha resolvió reelegir a usted para el cargo de GERENTE de la compañía "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.", por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y los estatutos sociales.

El Gerente es el representante legal de la compañía.

La compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo de 1969, ante el Notario Segundo de Quito, Dr. José Vicente Troya, y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, bajo el No. 285, tomo 100, el 13 de marzo de 1969.

La compañía realizó fusión por absorción, aumento de capital autorizado y de capital suscrito, y reforma parcial de Estatutos Sociales, mediante escritura pública de 1 de Abril de 2012, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo de Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 2012.

Atentamente,


Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.
VICEPRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170417992-8

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito, 25 de marzo del 2015


Dr. Juan Fernando Salazar Egas
GERENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.A. 170385175-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17729
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5827
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2015
FECHA ACEPTACION:	25/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703851756	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 285 DEL:13/03/1969.- NOT. SEGUNDO DEL:05/03/1969 FUSION POR ABSORCION RM# 2027 DEL:26/06/2012.- NOT.TRIGESIMO SEPTIMO DEL:01/04/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

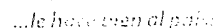
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esté conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 12/12/15 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TGA

TAMARA GARGES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790009378001

RAZON SOCIAL: CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA

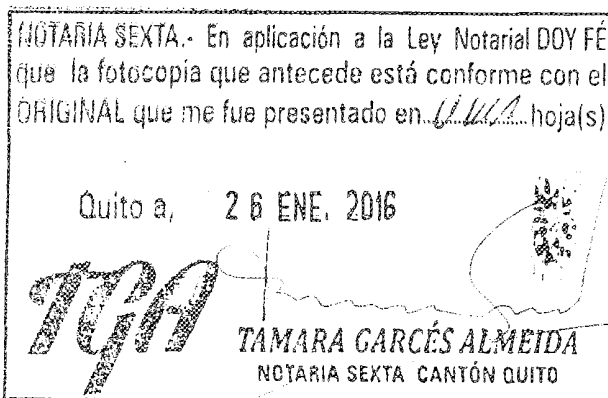
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/01/2016
NOMBRE COMERCIAL:	CENTRO COMERCIAL INAQUITO				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:	

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
ORGANIZACION Y DIFUSION DE TODO TIPO DE EVENTOS
ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS COMERCIALES
PUBLICIDAD AL VIVO LIBRE MEDIANTE CARTELES, TABLEROS Y BOLETINES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: N36-152 Interoceánica
NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL BANCO SOLIDARIO Edificio: CCI Piso: 3 Oficina: 310 Teléfono Trabajo: 0222647834
Fax: 0222647834 Apartado Postal: 17115153 Teléfono Trabajo: 0222647833 Teléfono Trabajo: 0222647833 E-mail: rru@centroscomerciales.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

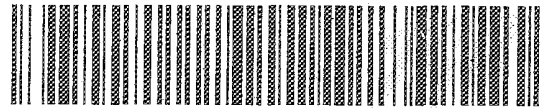
Usuario: 1790009378001

Lugar de emisión: QUITO/PALAZO N22-57 Y

Fecha y hora: 05/06/2016 08:17:17



Factura: 001-002-000017420



20161701006P00414

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P00414					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ENERO DEL 2016, (15:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790009378001		GERENTE	JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DECLARACION JURAMENTADA QUE LA COMPANIA ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. Y OTRAS COMPANIAS EXISTEN Y ESTAN LEGALMENTE CONSTITUIDAS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
26 ENE. 2016
Quito a,

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta, Quito D.M.

